

Acta 27.En la ciudad de Punta del Este a los 22 días del mes de junio de dos mil doce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, y los Concejales titulares Julio Pérez, Armando Sagasti, Diego Acordagoitia y Leonardo Pereira

Primer punto del orden día: Aprobación del Acta N° 25 de fecha 18/06/12 -Se procede a votar – Se aprueba -5por la afirmativa – Aprobación del Acta N° 26 de la Sesión Extraordinaria del día 20/06/12. Se procede a votar – Se aprueba -3por la afirmativa – 2 Abstenciones

Planteo de Concejales

Alcalde: Informa sobre un expediente de una propuesta para instalar unos carritos de comida, tenerlo presente para cuando venga la Encargada de Descentralización para solicitarlo ya que hace bastante tiempo que esta en la Unidad Movilidad Ciudadana. Pide se expidan y envíen al Municipio el Expediente de la propuesta de una “Escuela de Buceo”.Expone sobre una propuesta presentada por la Sra. Patricia Cook y Janet Roytsman para el espacio donde se encuentra la escultura de Atchugarry. Se debate sobre el tema y se toma conocimiento.

Siendo la hora 9.30 ingresa a sala la Concejala María del Huerto Casañas.

Siendo la hora 9:35 ingresan a sala el Encargado de los Municipio Sr. Eduardo Antonini y la Sra. Encargada de la Unidad de Descentralización Esc. Susana Hernández

El Alcalde les da la bienvenida y agradece la presencia de ambos.

Se referirán sobre varios trámites y Expedientes del Municipio a los cuales las Direcciones Generales o los responsables de las Áreas no les han dado respuesta aún.

Esc.Hernández: A partir de ahora es intención de, si bien la Unidad de Descentralización no interviene en la competencia de los Municipios ,pero tampoco en las atribuciones de las Direcciones Generales, era que el Municipio generara una agenda y la Unidad de Descentralización asume el compromiso de venir con ese Director General. Informa sobre un Memo en el cual se pedía los padrones que pertenecían al Municipio. Se sugiere pedir a Catastro Municipal un plano con la identificación de los espacios públicos, la Dirección General de Asuntos Legales está haciendo un blanqueado de todos los bienes Municipales. Memo 207/11-Obreros para cuadrilla propia, se hará un llamado interno.-Se había pedido un Abogado, ya se hizo un llamado interno. Respecto a un Memo que hace referencia a los cuida coches la Secretaria del Sr. Intendente manifestó no llegó a la oficina. Se le entrega fotocopia del mismo. El memo 97/11 referente al expte 18784-11 ya se encuentra en el Municipio. La Esc. Hernández solicita que en lo sucesivo cada vez que se tenga que solicitar alguna información se haga en forma telefónica si es algo urgente de lo contrario que no se haga la solicitud por memo sino por expediente que es más ágil. El Sr. Eduardo Antonini informa que: el Expte. 5728/11 se encuentra en la Dirección General de Planeamiento desde el 17/05/12,va a la División de Jurídica, dice en su actuación que las Terminales están centralizadas. Expte. 13242/11; Reglamentación de los decks., El Arq. Venturini está trabajando y ha tenido conversaciones con el Concejala Pérez para llegar a un arreglo. Expte. 14196/11, Denominación de Plaza Italia, pasa al Sr. Intendente para ser enviado a la Junta Departamental, la Dirección General de Planeamiento informa en el mismo que no tiene objeciones al respecto. Expte.15331/11 Proyecto de colocación de sillas y sombrillas en la playa, está a estudio en la Dirección General de Higiene, antes de la próxima temporada se soluciona. Expte. 17755/11 referente al estado de las pasarelas, el Arq. Venturini se reunirá con Pablo Núñez para definir. Expte.123/12 Proyecto para limpieza de terrenos, se encuentra en el Municipio de San Carlos. Expte. 1618/11, Paradas de ómnibus en la calle 19 y 5781/11 flechado e intervención en calle Risso, ambos se

encuentran en la Unidad de Movilidad Ciudadana. Expte. 17881/10 referente a la Galería Caracol se encuentra en la Dirección General de Planeamiento y finalmente el Expte. 12612/10, resguardos en la calle 20 se encuentra en la Unidad de Planificación. Quedan a la orden para lo que se los necesite. Siendo la hora 10:15 se retiran los integrantes de la Unidad de Descentralización.

Planteo de Concejales

Alcalde: Lee nota del Concejal Borsari referente a licencia en su cargo de Concejal titular por el término de seis meses por razones laborales. Se toma conocimiento. Nota de Punta 30 va a tener un espacio cultural y quiere que lo ayudemos en la difusión y se declare de Interés Municipal, pero queda fuera de la jurisdicción.

Res: Es una actividad que a este Municipio le interesa y que es auspiciosa para la zona de influencia de éste, a los efectos solicitados se pasa al Municipio de Maldonado ya que no pertenece a nuestra Jurisdicción. Se procede a votar – Se aprueba –5 por la afirmativa – Unanimidad

Nota de las Sras. Alicia Carlucchio e Inés Acosta, solicitan declarar la de Interés Municipal y que se de difusión a la 3era edición del Live Design Punta.

Res: Declárese de Interés Municipal el calendario de Live Design Punta. Se procede a votar – Se aprueba –5 por la afirmativa – Unanimidad

Quedaba pendiente confirmar si el Municipio participaría en el programa Municipio Saludable. La Concejal Benítez solicita se pida a la Dra. Lageard que pase por mail el material de la presentación que se hizo en el Municipio.

Res: Transmitir a la Dra. Lageard la voluntad del Municipio de participar en el programa Municipio Saludable. Se procede a votar – Se aprueba –5 por la afirmativa – Unanimidad.

Concejal Pereira: Informa que la Junta Departamental aprobó la nominación de una calle con el nombre de Astor Piazzolla.

Ante la inquietud presentada en la Junta Departamental por el Edil Elinger referente a la colocación indiscriminada de placas y bustos conmemorativos el Intendente sacó una resolución por la cual se prohíbe por el término de un año la colocación de las mismas, y que se crearía una comisión para estudiar caso a caso.

Decisión: Conseguir la resolución de la Junta Departamental y de la Intendencia para tomar una posición la próxima sesión -Se procede a votar – Se aprueba –5 por la afirmativa – Unanimidad.

Siendo la hora 10:45 ingresa a sala el Sub Director General de Obras Antonio Álvarez y la Ing. Lara Francisco, el Alcalde les da la bienvenida. Exponen sobre el bacheo en varias calles de la Península y algunos cambios al cronograma ya presentado. La idea es dejar la Península pronta para el 12 de octubre. El Concejal Pérez informa que se está interviniendo en los terrenos del fraccionamiento Lobos, en los cuales hay una gran cantidad de escombros, como es muy grande el volumen para sacarlos con camión se van a extender en los terrenos y los edificios circundantes se comprometieron a cercarlos para que no se vuelvan a ensuciar. No está todavía pronto el cronograma de unas 100 cuadradas de recapado y 100 de tratamiento, en la zona de Rincón del Indio, San Rafael, Golf. Se trata el tema de las veredas de Gorlero. Siendo la hora 11:15 se retira el Sub Director General de Obras y la Ing. Lara Francisco.

Planteo de Concejales

Concejal Sagasti informa de su licencia por el mes de julio. Siendo la hora 11:15 se retira de sala.

Concejal Pereira: Informa que el 25 y 26 de julio en Montevideo se realizará un Encuentro Latinoamericano de oficinas de locaciones.

Alcalde comunica que la revista Caras Regional quiere participar activamente en el festival de Cine de Punta del Este.

Informe de Comisiones

El día 29 de junio a la hora 13:30 en el marco del día del Medio Ambiente se precederá a plantar 10 árboles sigue la jornada a las 15:30 y con motivo del día del abuelo se concurrirá al Hogar Ginés Cairo Medina a entregar ropa y se llevaría algo para compartir una merienda con los abuelos.

Decisión: Se aprueba lo actuado Se procede a votar – Se aprueba –4 por la afirmativa – Unanimidad.

Se prepara el evento Alcalde por un día. Como parte de la jornada salud se recibió un llamado de la Asistencial Médica informando que tiene trabajo para todos los enfermeros que se presenten. Festival del Canto es el día 11 de Agosto. Se coordinará con la Dirección General de Cultura y Dirección General de Turismo. Serían 30 personas aproximadamente. El día 17 de julio el Sr. Carlos Sacco organiza el evento Miss Friends New 2012, en el Nogaró by Mantra, solicitan la colaboración para el traslado ida y vuelta de las distintas representantes. Pedirle a Sacco presente una nota para que se declare de Interés Municipal y envíe el detalle de los pasajes para hacer las gestiones ante COT. Llamar a la Encargada de la Unidad de Descentralización para que agilice el Memo en el cual se pide que los actos centrales del 18 de julio sean en Punta del Este. La Comisión de Cultura recibió a la Sra. María Correa y al Sr. Mario Cruz los que serán declarados Baronesa y Barón en el mes de enero en el Conrad, el Alcalde mantendrá una reunión con ellos.

Planteo de Concejales

La Concejal Casañas informa de basura y podas en la calle.

Concejal Pérez: Informa que se reunió con la ex Comisión Fiscal de obras del Liceo de Punta del Este, presentaron la rendición de cuentas del espectáculo que realizaron en el Nogaró que con lo recaudado se compraron y colocaron 51 vidrios y se compraron 19 cerraduras las cuales dejan en poder del Municipio para que éste las entregue al Liceo.

Decisión :Enviar nota a la Directora del liceo de Punta del Este diciendo que este Municipio recibió de parte de la Comisión de padres que trabajó en el evento a beneficio del mismo, la cantidad de 19 cerraduras ,por tanto hace entrega a dicha dirección restando para culminar la obra la colocación de las mismas. El Municipio queda a las órdenes y solicita la posterior verificación de que el trabajo se realizó.

Alcalde: Reiteración de gastos observados por el Tribunal de Cuentas-Se toma conocimiento

Concejal Casañas: Contestación de la empresa que cortan los árboles, dicen que la leña es para los funcionarios de la Intendencia.

Res: Ante la información recabada por la Concejal Casañas de la empresa que poda y corta los árboles diciendo que la leña se reparte entre los funcionarios de la Intendencia, este Municipio solicita se informe como son los mecanismos previstos para la distribución de la leña que se genera a partir de las podas y los cortes de árboles a los efectos de informar a quienes se beneficiarían. Se procede a votar – Se aprueba –4 por la afirmativa – Unanimidad.

Alcalde: Lee la nota enviada por mail para correcciones por el tema de la terminal de Ancap, los Concejales Benítez, Pereira y Acordagoitia hacen correcciones.

Res: Anexar la nota al expediente con las correcciones propuestas-Se procede a votar – Se aprueba –4 por la afirmativa – Unanimidad. Declárese urgente.

Concejal Pereira: Pide solicitar a asuntos legales la situación de locación actual del local donde funciona la Liga de Punta del Este.

Res: Ante propuesta del Concejal Pereira, se solicita a la Dirección General de Asuntos Legales 1) nómina de todos los bienes Municipales que se encuentran en Comodato. 2) Solicitamos especial diligenciamiento de la situación del inmueble ocupado actualmente por la Liga de Punta del Este. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – Unanimidad.

Orden del Día

1) Aumento del Fondo Fijo.

Res: Se solicita aumentar el fondo fijo hasta \$ 150.000(pesos uruguayos ciento cincuenta mil).-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa.

2) Memo 128/12 del Municipio –Solicitud de un funcionario por licencia de la funcionaria Gabriela Cuadrado-Se entregó a la Unidad de Descentralización.

3) Memo 61/12 de Recursos Humanos-Ahorro de energía

Res: Encomendar al Secretario Administrativo designe quien hará ese contralor.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa.

4) Nota del Sr. Mario Buzick

Concejal Pérez: Expone de la situación actual del Club Alianza 5, no tiene directiva.

Res:1) Solicitar a Héctor Díaz haga un relevamiento de las instalaciones.2)Contestar la nota presentada diciendo que este Municipio queda a la espera de que el Club Alianza 5 corrobore lo solicitado y justifique su legitimación con respecto al bien.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa.

5) Propuesta pagina Web

Se pasa por mail a todos los Concejales quedando en el orden del día para la sección del 29/06

6) Campaña de información Pública

Concejal Pereira: Solicita se pida información a la División de Comunicaciones de la Intendencia si hay paquetes negociados con estos medios que incluyan al Municipio. Sugiere hacer una llamado para que se presenten las empresas que quieran.

Alcalde: Lee propuestas y sugerencias de la Comisión de Turismo. Propuesta **Aspen FM** ,programa frecuencia abierta,300 menciones mensuales \$10.000 más 2 micros \$ 6.000-La Comisión sugiere en total \$ 9.000-Propuesta **Concierto** 10 minutos semanales \$ 6.000-Se sugiere lo mismo por \$ 5.000- Propuesta diario **Realidad Semanal** 1 página \$19.000 por mes, ½ página \$ 12.000 por mes-Se sugiere ½ página a \$ 10.000 por mes

Res: Si autorizar las sugerencias de la Comisión y antes de firmar hacer la gestiones para constatar con Comunicaciones si no hay mejores condiciones negociadas a nivel general- Se procede a votar-2 por la negativa –2 por la afirmativa-desempata el voto doble del Alcalde.

Informe de Héctor Díaz sobre problemática de circulación de ómnibus en la península.

Res: El cuerpo hace suyo el informe y se solicita se agregue que se autoriza un máximo de hasta 15 minutos para ascenso y descenso de pasajeros frente a los Hoteles o establecimientos de alojamiento. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa.

Siendo la hora 13:25 se retiran las Concejales Casañas y Benítez.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:30 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: oeb

Martín Laventure
Alcalde